

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA DENSICAR S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 05 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las doce horas del día Martes cinco de Abril del Dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles General Robles # 415 y Francisco Segura, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **DENSICAR S.A.**, las siguientes personas a saber, señores: **FRANKLIN ENRIQUE CUEVA RODRIGUEZ, propietario de 1 acción ; MARIO EDMUNDO GUZMAN ARGUDO propietario de 1 acción; y, JUAN BAUTISTA COFRE CAÑAR, propietaria de 1.998 acciones**, todas las acciones son ordinarias y nominativas , tienen un valor nominal de un dólar cada una, y a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Los nombrados accionistas se reúnen de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día sobre el cual todos los accionistas están unánimemente de acuerdo en tratar, por haberlo conocido con anticipación, y que es: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DENSICAR S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, CON LAS INCIDENCIAS EN EL PATRIMONIO AL FINAL DEL MISMO EJERCICIO.**

Preside la Junta el señor Mario Edmundo Guzmán Argudo, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Robert Humberto Suarez Zavala en su calidad de Gerente General y como tal secretario de las sesiones de Juntas Generales, el presidente declara formalmente instalada la junta.

El Gerente explica que la compañía en el ejercicio económico 2015 presenta una pérdida neta de \$ 4.571,84 producto de la venta de combustibles en el sector industrial.

La cuenta de Patrimonio es como sigue:

Capital suscrito y pagado	\$ 2.000,00
Reserva Legal	2.441,31
Reserva facultativa	1.193,46
Pérdida neta del ejercicio	< 4.571,84 >
Total del Patrimonio	\$ <u>1.062,93</u>

La finalidad de la explicación de estos hechos es que sean conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas.

Una vez realizados los análisis y deliberaciones correspondientes la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los estados de situación financieros, presentados por la compañía Densicar S.A. al 31 de Diciembre del 2015 y los cambios suscitados en el Patrimonio.

Una vez conocido y resuelto el único punto del orden del día, y no habiendo ningún otro más que tratar, el presidente concede el receso necesario a fin de proceder a la redacción del Acta pertinente. Reinstalada la Junta los asistentes firman en unidad de acto con el secretario, para constancia de su conformidad y siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, el presidente declara terminada la junta.

JUAN BAUTISTA COFRE CAÑAR
ACCIONISTA

FRANKLIN E. CUEVA RODRIGUEZ
ACCIONISTA

MARIO E. GUZMAN ARGUDO
ACCIONISTA

MARIO GUZMAN ARGUDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ROBERT H. SUAREZ ZAVALA
SECRETARIO - GERENTE GENERAL